

A/A Madres y padres de alumnos del IES Jorge Juan de Alicante

Ante la proximidad del fin del curso 2016-17 se hace necesario informar sobre los procesos que tendrán lugar en los próximos días que, en resumidas cuentas, son los siguientes:

1. Entrega de Boletines de Calificaciones y Consejos Orientadores (solo para ESO).

La entrega de boletines y consejos orientadores (en su caso) tendrá lugar en las siguientes fechas y horarios:

a. **Lunes 12 de junio** para los alumnos de **4º de ESO**. A las 10:45 h en el aula del grupo

b. **Miércoles 14 de junio** para los alumnos de **3º de ESO** (10:45), **1º de Bachillerato** (12:00 para diurno, 18:30 para nocturno) y **FPB** (18:30). En todos los casos, en el aula del grupo.

c. **Jueves 15 de junio** para los alumnos de **1º** (9:50) y **2º de ESO** (10:45) en el aula del grupo.

**Los alumnos de ESO que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias, los alumnos de 4º de ESO que estén en condiciones de titular y deseen cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio o aquellos que hayan solicitado admisión en un Ciclo de Formación Profesional Básica, podrán obtener también el Consejo Orientador. Sin embargo, dicho documento solo puede ser entregado a los padres, que deben firmar a su recepción o a los alumnos que presenten cumplimentada la autorización que acompaña a este documento. El Consejo Orientador es imprescindible para aquellos alumnos que deseen iniciar estudios de Formación Profesional (Básica o Media) el curso próximo. Al resto de los alumnos de ESO se les entregará el Consejo Orientador con las calificaciones de las pruebas extraordinarias de junio (entrega de calificaciones en julio).**

2. Recepción de libros de texto de la Xarxa de Llibres.

**Todos los alumnos que hayan participado en la xarxa de llibres durante el curso 2016-17 y hayan aprobado todas las materias en la convocatoria ordinaria deberán devolver los libros que recibieron a principios de curso. Los libros deben estar en buen estado. El resto de los alumnos deberán devolver los libros tras la convocatoria extraordinaria. En ambos casos, los libros se entregarán en el acto de recogida de boletines y será condición indispensable para recibir el sobre de matrícula para el curso próximo.**

3. Matrícula.

La matrícula para el curso 2017-18 se iniciará a finales del mes de junio según el calendario e instrucciones que aparecen en el sobre de matrícula que se **entregará a todos los alumnos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente en la convocatoria ordinaria o tras la extraordinaria al resto**. No obstante, dicho calendario, y demás documentación, se puede encontrar y descargar del sitio web del instituto: <http://iesjorgejuan.edu.gva.es/wordpress/matriculacion-curso-2017-2018/>

Excepción a lo dicho anteriormente son **los alumnos de 4º de ESO que quieran cursar 1º de bachillerato** en nuestro centro. Estos **no podrán recoger su sobre de matrícula hasta que aparezcan los resultados del proceso de admisión** el 19 de julio.

Alicante, 7 de junio de 2017

Fdo: José Ignacio Sendón García. Jefe de estudios.

-----  
\_\_\_\_\_, con NIF/NIE/pasaporte nº\_\_\_\_\_, cuya fotocopia se adjunta, como padre, madre o tutor legal del alumno \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_ lo autorizo a recoger en mi nombre el preceptivo Consejo Orientador para el curso 2017-18